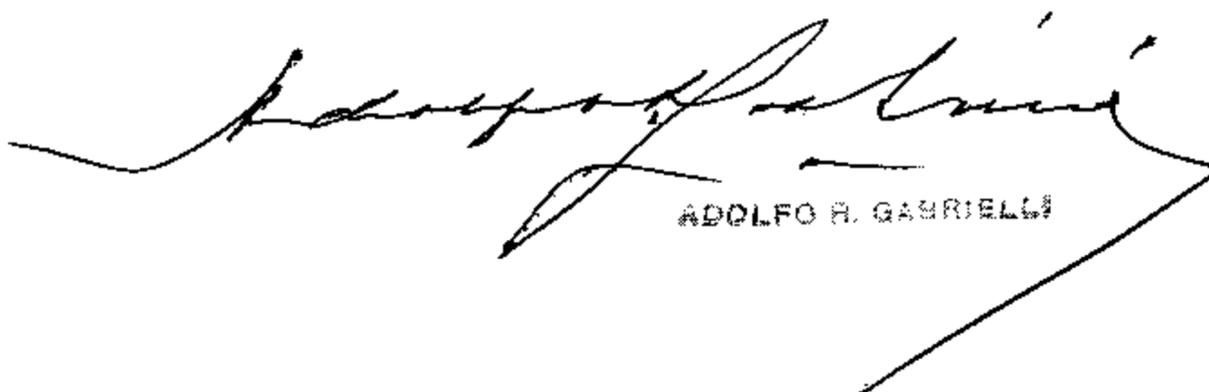


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1978.-

En atención a lo solicitado a fs.1 y lo manifestado a fs. 5 como así también las conformidades prestadas a fs. 5 vta. por el señor Juez Federal de Paraná, a fs. 10 por el señor Juez Federal de Neuquén y a fs. 11 por la Cámara Nacional Electoral, adscríbese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 1978- al Auxiliar Principal de Tercera (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en Entre Rios, señor Mario Raúl Bugliolo a la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en Neuquén.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO H. GABRIELLI